

Puerto Vallarta, Jalisco a 12 de julio de 2024
No. Oficio DIFPV-DG-3070/24
Asunto: Logros 3er año de gestión

DR. LUIS ENRIQUE HURTADO GOMAR
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

PRESENTE.-

	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Recibido el día 15/07/2024	
a las 11:21 hrs.	

Le enviamos un cordial saludo, y aprovechando el medio hacemos contestación al oficio **DDI/CYS/081/2024** emitido por la Dirección de Desarrollo Institucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jal. Y notificado a este Sistema DIF el pasado 25 de junio de 2024; así también, por las atribuciones que les faculta el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a través de este documento, le presento la información que integra el informe de acciones, proyectos y programas llevados a cabo del 01 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, por este Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

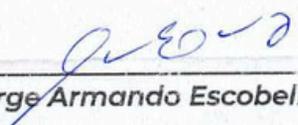
En espera de la oportunidad y utilidad de la información enviada, quedo atento en caso de que precise más al respecto.

Atentamente:

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab

2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo
Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados




Mtro. Jorge Armando Escobell Fernández

Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio
de Puerto Vallarta, Jalisco



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María,
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.

DIF

Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



UNIENDO
CORAZONES

JORGE ARMANDO ESCOBELL FERNÁNDEZ

*DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA*



Logros y actividades sobresalientes del 01 de septiembre 2023 al 30 de junio del 2024



**Ejes de desarrollo con el cual se alinea el logro al plan de
Gobernanza y Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco
2021-2024..... 2**

EJE 1. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL..... 2

EJE 2. BIENESTAR DE LAS PERSONAS..... 2

EJE ESTRATÉGICO 1..... 3

GESTIÓN DE LA ASISTENCIA PÚBLICA PERTINENTE..... 3

EJE ESTRATÉGICO 2..... 4

CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA INSTITUCIONAL..... 4

EJE ESTRATÉGICO 3..... 5

CUMPLIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS..... 5

**1. LA DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE
PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES..... 6**

2. PROGRAMAS ASISTENCIALES..... 6

3. CENTROS ASISTENCIALES..... 7

4. PROGRAMAS NO ASISTENCIALES..... 7

DE LA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA..... 7

Programa de atención Alimentaria a Grupos prioritarios..... 8

Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días..... 8

ALIMENTACIÓN ESCOLAR..... 9

DEL SUBSIDIO Y APOYO AL VALLARTENSE VULNERABLE..... 10

Subsidio y apoyo al Vallartense Vulnerable..... 11

Apoyo a personas en situación de calle..... 11

DE LA ATENCIÓN AL DESARROLLO INFANTIL..... 12

Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI)..... 12

DE LA ATENCIÓN A NUESTROS ADULTOS MAYORES..... 14

Casa de Día para el Adulto Mayor”..... 14

Centro para la Atención Integral de los Adultos Mayores (CAIAM).14

**DEL DESARROLLO, INCLUSIÓN Y REHABILITACIÓN DE
VALLARTENSES CON DISCAPACIDAD..... 15**

Programa de Atención Integral a Personas con Discapacidad
(PAID)..... 15

Unidad Regional de Rehabilitación (URR)..... 15

DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES SOCIALMENTE APARTADAS.....	16
DE LA FORMACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA.....	18
Crianza positiva.....	18
Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF).....	20
DE LA SUPERACIÓN INTEGRAL DE LA MUJER Y SU FAMILIA.....	21
Grupos Indígenas.....	22
DE LA PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES.....	23
Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA).....	23
Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM).....	26
Unidad Violeta.....	32
DE LA PREVENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE VALLARTA.....	33
Coordinación de Prevención Infantil.....	33
CENAS NAVIDEÑAS A VALLARTENSES.....	36
CAMPAÑA "REGALOS DE CORAZÓN".....	38
FESTIVALES "SONRISAS DE CORAZÓN".....	39

El plan de Gobierno y Desarrollo Municipal de Puerto

¡Sé parte de nuestra
***Gente de Gran
Corazón!***

¡Ayúdanos a ayudar a los que más lo necesitan!

Ejes de desarrollo con el cual se alinea el logro al plan de Gobernanza y Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco 2021-2024

EJE 1. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo: Garantizar la seguridad de todas las personas que habitan y transitan en el territorio Vallartense, generando espacios y entornos seguros, con orden público, cultura de la paz, respeto a los Derechos Humanos, y acciones coordinadas con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.

ESTRATEGIA

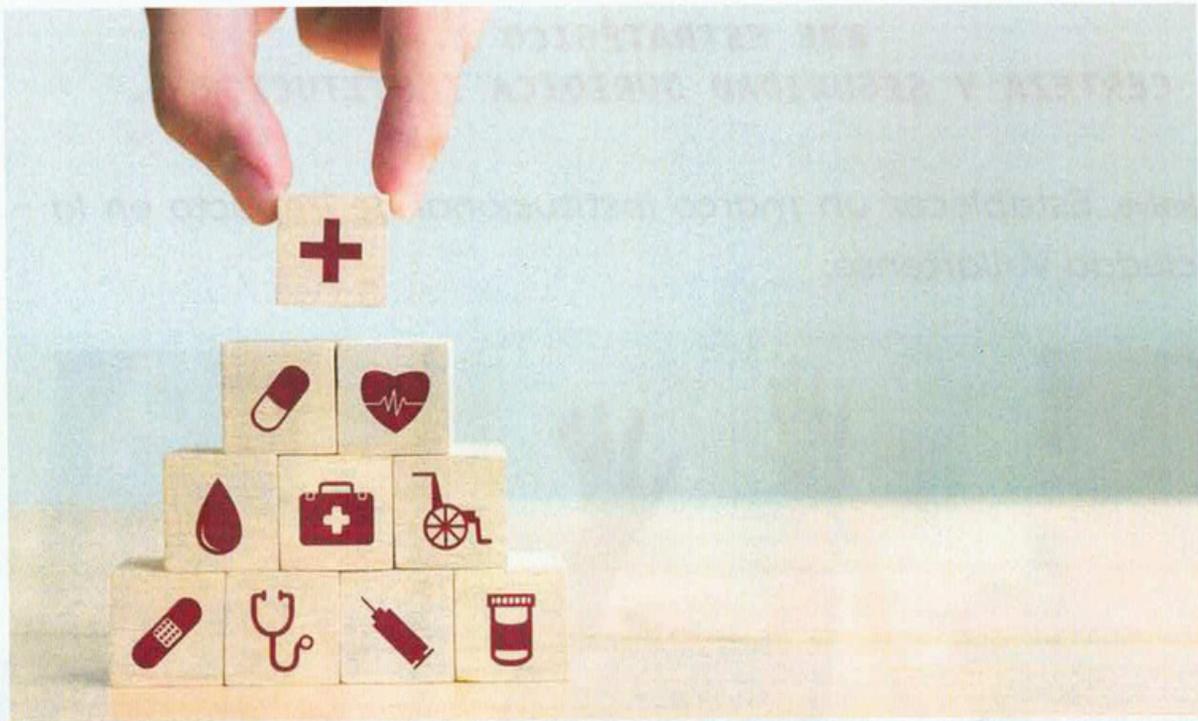
Prevención. Acercar a la comunidad acciones para la Prevención de conductas delictivas, y promover la reconstrucción del tejido social, a través de la recuperación de espacios públicos y disminución de la inseguridad y los delitos.

EJE 2. BIENESTAR DE LAS PERSONAS

Objetivo: Bienestar de las personas en el municipio de Puerto Vallarta con el ejercicio efectivo de sus derechos humanos, a través de la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad, promoción de la cultura y deporte, atención a grupos vulnerables y gestión interinstitucional de obligaciones del Estado.

Grupos vulnerables. Promover una política municipal de igualdad con inclusión social, a través de programas permanentes de atención psicológica para niñas, mujeres, jóvenes, adultos mayores del municipio, elevando la calidad de vida de los vallartenses socialmente vulnerables.

EJE ESTRATÉGICO 1. GESTIÓN DE LA ASISTENCIA PÚBLICA PERTINENTE



GESTIÓN DE LA ASISTENCIA PÚBLICA PERTINENTE

Objetivo 1. Contar con una oferta de programas y centros asistenciales pertinente a las necesidades de las familias vallartenses.

Objetivo 2. Consolidar la oferta de programas asistenciales y los servicios de los centros asistenciales.

Objetivo 3. Lograr un impacto en la calidad de vida de los usuarios asistenciales de los diferentes programas y centros.

Objetivo 4. Optimizar la infraestructura institucional para generar condiciones que garanticen elevar la calidad de los servicios que se ofrecen.

Objetivo 5. Establecer un sistema de gestión administrativa que garantice el óptimo uso de los recursos (humano, financiero, material, tiempo, creativo, etc.)

Objetivo 6. Diversificar las oportunidades de colaboración con los diferentes sectores (gobierno, empresa, universidades).

EJE ESTRATÉGICO 2. CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA INSTITUCIONAL.

Objetivo. Establecer un marco institucional de impacto en la sociedad Vallartense.



EJE ESTRATÉGICO 3. CUMPLIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Objetivo. Implementar un sistema de administración institucional enfocado en el cumplimiento (sociedad - gobierno - organismo).



Acciones de Asistencia Social para grupo con vulnerabilidad:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; en el cumplimiento de su más alto objetivo que es erradicar, mitigar y combatir las causas y efectos de la vulnerabilidad social en nuestro

municipio, operó diversas acciones en 4 áreas fundamentales:

1. LA DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

- A.** Albergue Vida Nueva
- B.** Protección a la Infancia
- C.** Atención al Abuso Sexual Infantil
- D.** Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar

2. PROGRAMAS ASISTENCIALES

- A.** Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios
- B.** Programa de atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días
- C.** Alimentación Escolar
- D.** Programa de Trabajo Social
- E.** Programa de Atención Integral a Personas con Discapacidad
- F.** Programa Grupos Indígenas
- G.** Programa de Desarrollo Comunitario
- H.** Programa de Detección y Atención Integral a Personas en Situación de Calle
- I.** Formación y Terapia Familiar.

3. CENTROS ASISTENCIALES

- A. Casa de Día para el Adulto Mayor
- B. Centro de Atención Integral al Adulto Mayor
- C. Unidad Regional de Rehabilitación
- D. Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil

- 1) Aurora
- 2) Centro
- 3) Coapinole
- 4) Ixtapa
- 5) Las Juntas

4. PROGRAMAS NO ASISTENCIALES

- A. Sala de Convivencia Familiar Supervisada
- B. Pláticas Prematrimoniales

DE LA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA

El programa asistencial alimentario del Sistema DIF Municipal contribuye al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente de zonas de alto y muy alto grado de marginación, proporcionando acceso a alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañándose de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos, y se integra por **tres programas específicos**:

Programa de atención Alimentaria a Grupos prioritarios

Como parte del **Programa atención Alimentaria a Grupos prioritarios** cuyo objetivo es apoyar a los sujetos vulnerables (niños, adolescentes con desnutrición, mujeres embarazadas en periodo de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad, y mujeres maltratadas y en abandono), que ganen menos de dos salarios mínimos, para contribuir a mejorar su economía familiar y su alimentación, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios, se otorgaron de **13, 110** despensas para **1,311** familias de escasos recursos.



Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días

A través del programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días, que tiene como finalidad apoyar a mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, niñas y niños de 06 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria a fin de que accedan a productos alimenticios con calidad nutricia que fortalezcan su estado nutricional, así como favorecer la adopción de hábitos alimenticios saludable y lactancia materna exclusiva en los primeros 06 meses de edad, se otorgaron **2,188** despensas para **230** niñas y niños en sus primeros 1000 Días de Vida, lo que garantiza una infancia con el mínimo alimenticio.



ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Finalmente, como parte del programa de Alimentación escolar, cuya finalidad es favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inoctrinos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones como charlas, consultas y atenciones nutricionales, se tienen **1,581** atenciones brindadas a la comunidad del padrón adscrito, así como de aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuada se otorgaron **544,100** desayunos escolares fríos y calientes a **3,040**, niñas y niños de **72** centros escolares públicos.

En colaboración de DIF Jalisco Y DIF Puerto Vallarta, se tuvieron dos instancias escolares con equipamiento nuevo de cocinas "**MeNutre**", "CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917 EN ECOTERRA", en la colonia 12 de Octubre y la Escuela "COLINAS DEL VALLE" en la colonia Colinas del valle. Por parte del mismo proyecto, se reequipó una cocina "**MeNutre**" ya en operación, esto con el objeto de brindar alimento a pequeños del Jardín de niños "NIÑOS HÉROES EN EL RANCHITO"

EQUIPAMIENTO Y ENTREGA DE COCINA COMEDOR "MENUTRE"	
INSTANCIA BENEFICIADA	IMPACTO GENERADO
JARDÍN DE NIÑOS, NIÑOS HÉROES, LOCALIDAD EL RANCHITO	99 NIÑOS BENEFICIADOS
JARDÍN DE NIÑOS, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917, COLONIA ECOTERRA	99 NIÑOS BENEFICIADOS
ESCUELA PRIMARA, COLINAS DEL VALLE, COLONIA COLINAS DEL VALLE	31 NIÑOS BENEFICIADOS
229 NIÑAS Y NIÑOS BENEFICIADOS CON COCINAS COMEDOR MENUTRE	

Por todo esto, en colaboración con DIF Jalisco, se tienen **229** niñas y niños beneficiados directamente por medio de espacios que brindan la adecuada preparación de los alimentos en desayunos escolares en modalidad caliente para mejorar la seguridad alimentaria y un buen desarrollo físico y bienestar de la niñez Vallartense.

DEL SUBSIDIO Y APOYO AL VALLARTENSE VULNERABLE

Las acciones de subsidio y apoyo a vallartenses en situación de vulnerabilidad se realizan a través de la estructura transversal de Trabajo Social del Sistema DIF Municipal, lo que permite que los Vallartenses pertenecientes a grupos prioritarios con vulnerabilidad transitoria o permanente puedan ser atendidos a la brevedad, reciban apoyos asistenciales y atención integral, para su inclusión social y/o mejora de sus condiciones de vida. Esto se realiza instrumentando, actualizando, operando, coordinando y vigilando el debido cumplimiento e intervención del organismo en las acciones, tareas y responsabilidades de atención a personas en condiciones vulnerables por situación de emergencia o de calle en cualquiera de sus modalidades; de igual forma impulsar programas y proyectos que

permitan el fortalecimiento del tejido social y fomentar la cultura de paz, para consolidar la oferta de programas y servicios asistenciales.

Subsidio y apoyo al Vallartense Vulnerable

Buscando actuar en favor de los Vallartenses en situación de vulnerabilidad temporal o transitoria se apoyó a **5,776** usuarios en vulnerabilidad detectada, los cuales depositaron su confianza en el Sistema DIF Municipal para solventar una problemática alimenticia, de salud, tránsito, educación u otra, otorgando **6,391** apoyos consistentes en: despensas alimenticias, raciones alimenticias, implementos para infantes y recién nacidos como: pañales, leche, medicamento; boletos transporte foráneo, insumos médicos, oficios descuento para estudio médico, análisis químicos, becas y apoyos para servicios internos como los otorgados en la Unidad Regional de Rehabilitación, con paquetes de higiene personal, ropa usada, suplementos alimenticios y otros en especie.

Apoyo a personas en situación de calle

A través del programa de **“Apoyo a personas en situación de calle”**, en el que, conjuntamente con autoridades municipales y organismos estatales, avanzamos para integrar un padrón de personas en esta vulnerabilidad, buscando sobre todo su reinserción familiar y social. A través de este programa logramos atender un total de **80** personas, a las que se apoyó con diversos servicios que consisten en gestiones gubernamentales y compra de boletos de transporte para ser reubicados en sus núcleos familiares, raciones de comidas, vestido y medicamento.



DE LA ATENCIÓN AL DESARROLLO INFANTIL

Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI)

Los Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI) del DIF Municipal de Puerto Vallarta tienen como objetivo fortalecer las buenas prácticas de crianza y mejorar el desarrollo integral de los infantes vallartenses. A través de la implementación de estrategias de educación inicial y preescolar, se busca potenciar de manera efectiva las diferentes dimensiones del desarrollo de los niños y niñas.

Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI)	
Indicador	Cantidad
Usuarios únicos atendidos	247
Niñas y Niños recibiendo atención formativo-asistencial en CADI Aurora	53
Niñas y Niños recibiendo atención formativo-asistencial CADI Centro	53

Niñas y Niños recibiendo atención formativo-asistencial en CADI Coapinole	57
Niñas y Niños recibiendo atención formativo-asistencial en CADI Ixtapa	55
Niñas y Niños recibiendo atención formativo-asistencial en CADI Juntas	37
Valoraciones psicológicas de primer ingreso y seguimiento	246
Valoraciones de trabajo social para primer ingreso	244
Capacitaciones formativa-educativas brindadas a niños y niñas	2536

Resaltando los datos anteriores, con respecto de la atención a los usuarios **CADI**, se llevaron a cabo **246** valoraciones psicológicas de primer ingreso y seguimiento, así como **244** valoraciones de trabajo social para primer ingreso. Asimismo, se realizaron **2,536** capacitaciones formativas-educativas dirigidas a los niños y niñas, abordando temas como los derechos de los niños y niñas.

Los Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI) del DIF Municipal de Puerto Vallarta atendieron a un total de **247** usuarios únicos durante el periodo reportado, buscando siempre brindar el soporte necesario para que las familias superen su situación de vulnerabilidad.



DE LA ATENCIÓN A NUESTROS ADULTOS MAYORES

Contribuir a elevar la calidad de vida de la población adulta mayor de 60 años de edad en Puerto Vallarta, que coadyuve a resolver las necesidades socioeconómicas, psicológicas, ocupacionales, de vivienda y biomédicas de esa población, mediante acciones de prevención, promoción, asistencia y rehabilitación del propio adulto mayor.

Casa de Día para el Adulto Mayor

En el Sistema DIF Municipal, se promueve y fortalece el desarrollo integral de las personas de la tercera edad a través del programa denominado **“Casa de Día para el Adulto Mayor”**, en este año que se reporta se atendieron a **628** hombres y mujeres adultos mayores, con servicios como: comedor asistencial, canalizaciones, bolsa de trabajo, talleres, entrega de despensas, atenciones psicológicas, clubes recreativos y activaciones deportivas. Se cuenta con **28** clubes de la tercera edad distribuidos en todo el municipio de Puerto Vallarta.

Centro para la Atención Integral de los Adultos Mayores (CAIAM)

Parte de las acciones para elevar la calidad de vida a la población adulta mayor, en nuestro centro **CAIAM** brindamos vivienda y alimentación a **42** residentes asilados de la tercera edad que se encuentran en situación de desamparo, proporcionándoles servicios tales como apoyo médico, alimenticio, psicológico, ocupacional y de hospedaje permanente.



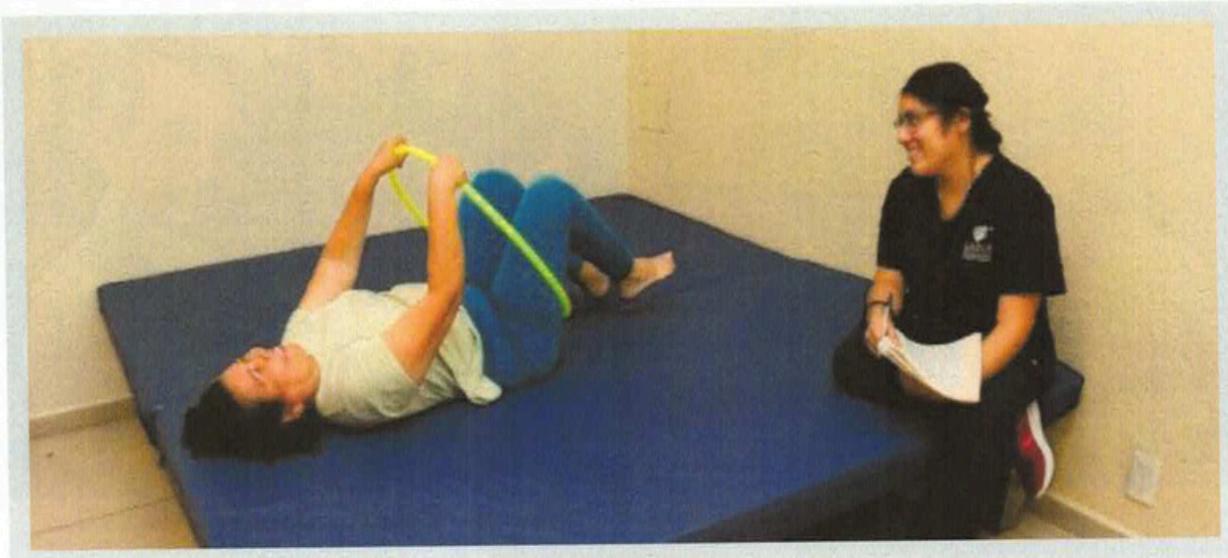
DEL DESARROLLO, INCLUSIÓN Y REHABILITACIÓN DE VALLARTENSES CON DISCAPACIDAD

Programa de Atención Integral a Personas con Discapacidad (PAID)

Dentro de las acciones para desarrollo, inclusión y rehabilitación de vallartenses con discapacidad, a través **PAID**, se otorgaron apoyos a **765** vallartenses con servicios diversos para la atención integral de la discapacidad en el puerto, con servicios como: sensibilizaciones, capacitaciones, talleres, así como el otorgamiento de aparatos auditivos, aparatos ortopédicos, exámenes de audiometría, y la reparación de apoyos para la movilidad.

Unidad Regional de Rehabilitación (URR)

En la **Unidad Regional de Rehabilitación (URR)** se han atendido a **1,272** usuarios, los cuales recibieron **16,045** servicios como: Consultas médicas, terapias físicas, terapias del lenguaje, atención psicológica, tamizajes auditivos, brindando una rehabilitación integral, a la población en general con discapacidad o en riesgo de padecerla, principalmente aquellas personas que no cuentan con algún servicio médico y tienen alguna situación de vulnerabilidad.



DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES SOCIALMENTE APARTADAS

Desarrollo Comunitario

Como parte del programa de Desarrollo Comunitario, se atendió a un total de **89** personas pertenecientes a las comunidades de El Ranchito, El Cantón, El Zancudo, Rancho Nacar y Tebelchía, donde se brindaron capacitaciones impartidas por maestras del sistema DIF, con enfoque en dos áreas clave: repostería y corte y confección, proporcionando los conocimientos y habilidades necesarios a los participantes para fortalecer las capacidades de los miembros de estas comunidades socialmente apartadas, brindándoles herramientas para mejorar su calidad de vida y generar oportunidades de desarrollo.



Se realizó esta expo venta en oficinas centrales del sistema DIF PV con la finalidad de dar a conocer el material y su trabajo para obtener un ingreso dentro de su actividad en el programa Desarrollo Comunitario, en presencia de público en general y del Sistema DIF Vallarta.



DE LA FORMACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA

Crianza positiva

A través del Programa crianza positiva Con el propósito de fortalecer a las familias vallartenses, se proporcionaron **849** capacitaciones a padres de familia de las colonias Coapinole, Versailles, 12 de octubre, Aramara, Aurora, Centro, Juntas, El Progreso, Los mangos e Ixtapa; brindando herramientas que facilitan la comunicación y comprensión sobre las conductas de sus hijos e hijas, a través del programa “Crianza positiva” (Escuela para Padres).



El taller de escuela para padres comprende 12 sesiones las cuales se imparten una vez por semana, los participantes del taller son los padres de familia de niveles básicos, a quienes en la clausura junto con sus hijos se les otorga un reconocimiento de participación.

“ Se logró concientizar a los padres de familia sobre la importancia de una crianza positiva”



Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF)

En consonancia con las acciones para el fortalecimiento para el núcleo familiar, a través de nuestro programa CAETF, se atendieron **383** familias otorgando **2,172** sesiones de terapia psicológica para la atención de problemas familiares, conductuales, emocionales, duelos, de adicciones, así como terapia de pareja, secuelas de violencia familiar, entre otras, coadyuvando con la reestructuración del tejido social.

Como parte de los requisitos legales para contraer matrimonio civil, el organismo celebra sesiones grupales semanales para las parejas que van a casarse. Estas pláticas prematrimoniales son brindadas con el objeto de informar a los asistentes sobre diversos aspectos legales relacionados con el matrimonio. Algunos de los temas abordados son:

- La naturaleza jurídica del matrimonio
- El concepto de matrimonio según el Código Civil del Estado de Jalisco
- Los fines y características del matrimonio
- Los derechos y obligaciones que adquieren los cónyuges
- Los diferentes regímenes matrimoniales contemplados por el Registro Civil
- Las formas de terminación del matrimonio.

En el periodo reportado, se han emitido un total de **1,028** constancias de asistencia a estas sesiones grupales, las cuales se han impartido a través de **33** cursos.

Estos datos reflejan la importancia que el organismo otorga a la preparación y orientación de las parejas que contraerán matrimonio, con el objetivo de brindarles la información necesaria sobre los aspectos legales y las implicaciones de esta unión.

DE LA SUPERACIÓN INTEGRAL DE LA MUJER Y SU FAMILIA

Por medio del programa **SIMF**, enfocado a empoderar y desarrollar personalmente a mujeres en situación de vulnerabilidad, buscando reforzar la autoestima de las participantes, fomentar su desarrollo personal y transformar su realidad a través de herramientas y capacitación. El programa se enfoca en brindar a las mujeres participantes sesiones de formación y talleres en diferentes colonias del municipio, como Ixtapa, Ex Haciendas y la Floresta, habiéndose impartido un total de **138** sesiones impartidas a 3 grupos, con la participación de **23** mujeres vallartenses que son madres de familia, adultas mayores o se encuentran en situación de vulnerabilidad, a quienes además se les ha entregado equipos de pintura en manta para que puedan realizar actividades prácticas y creativas durante los encuentros.

Este programa ha tenido un impacto significativo en la vida de las mujeres participantes, al brindarles herramientas y espacios de desarrollo personal, logrando fortalecer su autoestima, ampliar sus perspectivas y empoderarlas para transformar su realidad, reportando las mujeres mejoras en su bienestar emocional, mayor confianza en sí mismas y una mayor capacidad para afrontar los desafíos que enfrentan en sus vidas, además de haber fomentado la creación de redes de apoyo y solidaridad entre las participantes, lo que ha contribuido a generar un sentido de comunidad y empoderamiento colectivo, siendo un ejemplo destacado de cómo las iniciativas pueden tener un impacto positivo en la vida de las personas más necesitadas, promoviendo la igualdad de oportunidades y el

empoderamiento de las mujeres, siendo crucial seguir ampliando y fortaleciendo este tipo de iniciativas para lograr una sociedad más justa, equitativa y próspera.

Grupos Indígenas

El programa "**Grupos Indígenas**" tiene como objetivo principal promover la interculturalidad y el diálogo entre las diferentes comunidades indígenas de la región. A través de este programa, se brindaron más de **1,121** atenciones a integrantes de estas comunidades, con el fin de facilitar los trámites administrativos y otros procesos clave que les permiten preservar su identidad cultural y ejercer plenamente sus derechos, siendo un puente que conecte a estas comunidades con los recursos y servicios necesarios para el fortalecimiento de su patrimonio cultural y el ejercicio de su ciudadanía. De igual manera, se llevaron a cabo actividades con el objetivo de visibilizar, proteger y promover los derechos, la identidad y la riqueza cultural de las comunidades indígenas presentes en la región.

GRUPOS INDÍGENAS	
ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESULTADO
Día Internacional de las Mujeres Indígenas 2023	113 mujeres y hombres capacitados en derechos de las mujeres indígenas y la importancia de proteger sus derechos humanos, haciendo valer su participación en la toma de decisiones y reconocer su capacidad y liderazgo
Día de la Resistencia Indígena 12 de octubre de 2023	83 mujeres y hombres indígenas participando en exposiciones de artesanos "WIXARICA, TRIQUI, OTOMÍ, YAQUI Y ZAPOTECAS"
Día Internacional de la Lengua Materna 21 de febrero de 2024	89 mujeres y hombres capacitados en tolerancia y el respeto hacia las personas hablantes en su derecho lingüístico
285 PERSONAS IMPACTADAS POR MEDIO DE CURSOS Y ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y SU CULTURA	



DE LA PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES

Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA)

*Reconocer a las niñas, niños y adolescentes como personas titulares de derechos, y promover, garantizar y proteger el pleno ejercicio y goce de los derechos humanos, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez; regulando la actuación de las autoridades en el respeto, protección, promoción y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante de la prestación de servicios de asesoría y representación en suplencias a niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos administrativos y judiciales, es uno de altos menesteres del Sistema DIF Municipal a través de la **DIPPNNA**, cuyo objetivo es contribuir a mejorar su atención a través de acciones encaminadas a brindar servicios oportunos de acuerdo a sus necesidades, así como reforzar los procesos de intervención para la población vulnerable que lo requiere para garantizar la protección de la niñez que vive en condiciones de riesgo.*

La población atendida en este periodo por la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes comprendió la cantidad de **4,253** usuarios, de los cuales **1,356** fueron niños y niñas, así como **1,189** adolescentes, protegiendo de esta manera su interés superior.

Es menester resaltar que, esta Delegación tutela los derechos de **62** personas menores de edad que radican bajo resguardo institucional por motivos de vulneración en su esfera jurídica, donde, a su vez, se ejerce su representación en suplencia, de los cuales **08** se encuentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara y uno de ellos fuera de nuestra Entidad Federativa, donde se les brinda las atenciones idóneas en Centros de Asistencia Social especializados, lo anterior por haberse restringido de sus cuidados parentales o prenatales y, encontrarse en una situación de particular vulnerabilidad.

CASOS CON NNA INSTITUCIONALIZADOS	CANTIDAD
Albergues en Puerto Vallarta	62
Albergue en Guadalajara	08
TOTAL	60

Aunado a lo anterior, llevamos a cabo un total de **1,957** acompañamientos a través de **Representaciones en Coadyuvancia** que, de manera oficiosa ejerce esta Delegación, con el objetivo de garantizar el adecuado cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en los procedimientos judiciales y administrativos a los que estos fueron partícipes y, de esta manera, *asesorar, apoyar, informar y ejecutar* en conjunto con sus familias, las acciones jurídicas que estos hayan decidido.

Con el propósito de generar acciones que favorezcan la **continuidad de los vínculos familiares**, llevamos a cabo procesos de preparación, acompañamiento, evaluación y apoyo para que **29** niñas, niños y adolescentes

que se encontraban separados de su núcleo familiar tuvieran un retorno seguro con su familia de origen o extensa.

Se evaluaron, capacitaron y certificaron a un total de **08** familias para ejercer funciones de cuidado de niñas, niños y adolescentes que tuvieron que ser separados de su núcleo por habersele causado un menoscabo en su integridad y, no cuentan con redes familiares o referentes comunitarios idóneos. A su vez, con la finalidad de **restituir el derecho a vivir en familia** se logró la integración de **03** niñas y niños con familias certificadas que los acogen de manera temporal, asumiendo sus cuidados alternativos en un entorno de unión y cariño, proporcionándoles atención integral que les garantiza una formación personal. Bajo esta misma modalidad, pero en proceso de adopción, se evaluaron, capacitaron y certificaron **09** familias, de los cuales **04** niñas y niños se encuentran inmiscuidos en un proceso judicial de adopción.



Asimismo, se atendieron **106** reportes de vulneración de Derechos a niñas, niños y adolescentes con el objetivo de instaurar un panorama claro y establecer planes de acción tendientes a la generación de planes de restitución integral de derechos en favor de las infancias y adolescencias.

A su vez, se encuentra un total de **20 Juicios Activos** de Pérdida de Patria Potestad que radican en el Juzgado Familiar Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes Bajo la Custodia del Estado, con sede en Guadalajara, Jalisco, con el objetivo de liberar su situación jurídica y en este sentido sean reintegrados mediante acogimientos alternativos.

Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM)

Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) quienes como parte de las estrategias de prevención de la violencia familiar, otorgaron capacitación y sensibilización con un alcance de más de **4,578** personas por medio de eventos interinstitucionales, en razón de los **“16 días de activismo en la prevención de la Violencia Contra la Mujer”**, en el que se realizaron actividades de sensibilización y actuación con responsabilidad para colaboradores y servidores públicos que atienden problemáticas de violencia, destacando las siguientes:

- Se realiza la Invitación de la Sra. Irinea Buendía Cortéz, Madre de Mariana Lima Buendía, víctima directa de Femicidio y, actual Activista defensora de los Derechos Humanos, con la charla **“1ER CASO DE FEMINICIDIO ANTE EL QUE LA SCJN SE PRONUNCIA”**, buscando concientizar a la sociedad y servidores públicos, acerca de la necesidad de la prevención de la violencia de género, dándole voz a los

testimonios de familias afectadas por la máxima expresión de violencia, el feminicidio. Comparte su travesía como primera tipificación de Feminicidio en el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronuncia en el Estado Mexicano.

- La Impartición de la Charla: **“SUICIDIO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”**, dirigida a colaboradores dentro de Sistema DIF, teniendo como invitada a la Psicóloga Hilda Amanda Díaz, adscrita al área de Empoderamiento del Centro de Justicia para las Mujeres especializada en Abordaje clínico y conducta suicida por el instituto CEIES.
- Se imparte la Charla: **“NOM-046: ABORTO SEGURO”**, la cual busca generar conciencia de las implicaciones físicas, legales y psicológicas que conlleva la interrupción de un embarazo, así como la práctica profesional del servidor público que atiende, teniendo como invitado al Psicólogo Gerardo Sabás Sánchez León, Coordinador Jurisdiccional de Aborto Seguro y Violencia de Género en la Región Sanitaria VIII.
- Se realiza la convocatoria a la Charla: **“EL AUTOCUIDADO Y LA SALUD EN LA MUJER”**, la cual es impartida por la médico Violeta Valenzuela Tellez, Ginecóloga y Obstetra egresada de la Unidad Médica de Alta Especialidad del Hospital de gineco Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente. Profesionista especializada dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social y consultora privada en Ginecología Vallarta. Buscando brindar orientación adecuada para las alertas físicas a las que las mujeres están expuestas.
- Se imparte la charla: **“PÉRDIDAS Y DUELOS EN LA VIDA DE LA MUJER”**, la cual provee de recursos psicoemocionales a quienes se encuentran viviendo una pérdida o bien un duelo, para ello, se invitó a la Mtra. Lupita Cortez, Tanatóloga y psicotraumatóloga perteneciente al Centro de Atención Integral para las Pérdidas y Muertes, A.C.



- Se invitó a la Mtra. Emilia Jazmín Vázquez Alejandré, Psicóloga especializada en la sexualidad humana para la Impartición de la Charla: CHARLA:

“DESCUBRIENDO MI SEXUALIDAD”, la cual tuvo como objetivo, informar e instruir al conocimiento de la sexualidad desde un enfoque de autocuidado y prevención de conductas de riesgos o escenarios de violencia.

- Difusión de Charlas de Prevención de la Violencia en Proceso de Matrimonio Legal, coadyuvando con el área de Jurídico en las formalidades de las Pláticas Prematrimoniales.
- Capacitación para la atención de víctimas de violencia familiar para colaboradores de Sistema DIF.
- Asistencia a “Feria de Riesgos Psicosociales”, así como a jornadas “**DIF CONTIGO**”, difundiendo en colonias de la Ciudad de Puerto Vallarta, acciones de prevención contra la violencia.
- Difusión digital a través de red social oficial de Facebook, acerca de contenido preventivo y de autocuidado.

Asimismo, se ha acudido a empresas hoteleras para la impartición de charlas en la prevención e identificación de la violencia, entre ellos los hoteles ICON, KRYSTAL ALTITUDE VALLARTA, HYATT ZIVA, empresas que dan la atención a sus colaboradores empoderándoles acerca de los procesos a través de las charlas, capacitaciones y talleres, en el cual, se extiende la información a más de **180** colaboradores.

Del mismo modo, se han realizado pláticas informativas en diversas instituciones educativas dentro del Municipio, desde el nivel primaria hasta universidad, brindando a los estudiantes y a las docencias, diversos recursos de protección ante las violencias, así como reforzando su protocolo de actuación ante la identificación de alumnos en situación de violencia, entre ellos se encuentra la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, preparatoria CONALEP, CECYTEJ, secundaria 29, escuela primaria Agustín Flores Contreras y Escuela Primaria Francisco Villa; generando un efecto significativo en más de **800** alumnos y docentes.

En el mismo tenor, se realizó la gestión para capacitación del personal que opera como servidor público dentro del Sistema DIF, titulada: "**Metodología en la redacción ante posibles hechos constitutivos de delito**". Impartida por la Dirección General en Delitos de Violencia contra las Mujeres en razón de Género y Trata de Personas de la Fiscalía del Estado de Jalisco. Con el objeto de generar una práctica que procure la integridad de quienes asisten por problemas de violencia familiar y violencia de género. La cual se integró por 45 colaboradores de Sistema DIF, pertenecientes a la Delegación Institucional de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes,



entre abogados, trabajadores sociales, titulares de área y coordinadores, desde su función como servidores públicos.

Y, participación en la capacitación denominada: **“Actualización en materia de adicciones y atención a Usuarios”**, impartida por el Centro de Integración Juvenil, a través de la Red de Reinserción Social Puerto Vallarta.

Como acciones permanentes, se gestiona capacitación continua para el equipo que integra la Unidad de Atención a la Violencia Familiar, así como a la Unidad Violeta y la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y



Adolescentes, actualizando estrategias de homologación y registros de casos de violencia de Niñas, Adolescentes y Mujeres, a través de la plataforma BANAVIM, acudiendo 45 colaboradores adscritos a áreas que atienden violencia de género; además, de la asistencia a capacitación ofertada desde otras instituciones como Centro de Justicia para las Mujeres, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Instituto Municipal para la Mujer, entre otros.

ACTIVIDADES COORDINADAS DURANTE LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

TEMA DE CAPACITACIÓN

“1ER CASO DE FEMINICIDIO ANTE EL QUE LA SCJN SE PRONUNCIA”,

"SUICIDIO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"
"NOM-046: ABORTO SEGURO"
"EL AUTOCUIDADO Y LA SALUD EN LA MUJER"
"PÉRDIDAS Y DUELOS EN LA VIDA DE LA MUJER"
"DESCUBRIENDO MI SEXUALIDAD"
"PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN PROCESO DE MATRIMONIO LEGAL"
"CAPACITACIÓN PARA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR"
"RIESGOS PSICOSOCIALES, PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA"
"PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA"
"PROTOCOLO DE ACCIÓN ANTE SITUACIÓN DE VIOLENCIA"
"METODOLOGÍA EN LA REDACCIÓN ANTE POSIBLES HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITO"
"ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES Y ATENCIÓN A USUARIOS"
<u>4,578 PERSONAS SENSIBILIZADAS EN RAZÓN DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</u>

Adicionalmente, se han brindado servicios en atención a vallartenses en materia de seguimiento por violencia familiar, a quienes se les otorgó apoyo asistencial, alimenticios, de bolsa de trabajo, de búsqueda de estancias infantiles, visitas domiciliarias, acompañamientos, gestiones interinstitucionales, atenciones psicológicas, orientación jurídica, entre otros. Al respecto, es de mencionarse que entre las víctimas receptoras de violencia familiar encontramos a hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes; y que entre los generadores de esta violencia familiar son adultos de ambos géneros.

GÉNERO	USUARIOS RECEPTORES DE VIOLENCIA	USUARIOS GENERADORES DE VIOLENCIA
Mujeres	90	5
Hombres	13	13
SUBTOTALES	103	18
TOTAL	121	

*total de servicios / Acciones otorgados en seguimiento a los usuarios recibidos: **934***

Unidad Violeta

La Unidad Violeta es un programa clave para contribuir a la generación de ambientes familiares libres de violencia en Puerto Vallarta. Su objetivo principal es abordar la problemática de la violencia familiar de manera integral, analizando las causas subyacentes y promoviendo acciones de prevención.

A través de este programa, se brinda atención y apoyo a **28** familias que han sido víctimas de violencia en sus hogares. La Unidad Violeta busca evitar la victimización secundaria, es decir, prevenir que las víctimas sufran un nuevo trauma o daño durante el proceso de atención y denuncia.

Para lograr esto, se coordina la actuación de diversos profesionales, como trabajadores sociales, psicólogos, abogados y personal de salud, quienes trabajan de manera conjunta para brindar una atención integral a las víctimas. Esto incluye:

- Evaluación y diagnóstico de la situación de violencia familiar
- Acompañamiento y asesoría legal para las víctimas
- Terapia psicológica y apoyo emocional
- Orientación y gestión de recursos para la protección y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes

Además, la Unidad Violeta también se enfoca en la prevención de la violencia familiar, a través de campañas de sensibilización, programas educativos y talleres dirigidos a la comunidad. El objetivo es promover una cultura de respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos en los entornos familiares, con el objeto de dar protección y bienestar de las niñas, niños y adolescentes del municipio, brindando un apoyo integral y coordinado para erradicar la violencia familiar y generar ambientes seguros y saludables para el desarrollo de la infancia y la juventud.



DE LA PREVENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE VALLARTA

Coordinación de Prevención Infantil.

Prever Embarazo, Prevención de Trabajo Infantil, Participación Infantil y ASI (Abuso Sexual Infantil) Programas de Prevención a la infancia vigentes en nuestra institución, los cuales con su participación generaron un notorio movimiento de conciencia tanto en profesores y padres de familia a favor de la infancia y se han alcanzado logros significativos para la protección integral de sus derechos.

Gracias a la petición de dichas y numerosas instituciones educativas en las cuales se argumentaron la existencia altos índices de problemáticas la cuales les corresponden prioritariamente a los programas **ASI y Participación Infantil** con el tema de Bullying, y consecuentemente Prever embarazo adolescente y trabajo infantil, sugiriendo la impartición de talleres y pláticas participativas con los menores para dar orientación a sus problemas y necesidades sumando y fomentando de manera favorable a cada uno de los representantes de cada programa de Protección a la Infancia y los cuales también obtienen capacitación constante para proporcionar información; se continúa siendo una institución pública que atiende y combate el fenómeno



Riesgos Psicosociales en pro de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz social.

Dichos logros son sumamente importantes porque gracias a los objetivos que tenemos como prevención a la infancia dentro de la administración actual, se impulsan nuestros programas a favor del bienestar para los menores, porque se realizan acciones de capacitación, se promueve la permanencia de los niños, niñas en la escuela para fin de



garantizar el desarrollo de habilidades y capacidades futuras dentro de la sociedad.

Así mismo también se promueve prevención a menores que se encuentran en riesgo o han sido víctimas de un delito ilícito, se le brinda la atención y la canalización a las áreas correspondientes.

La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, tiene como objetivo asegurarles un desarrollo pleno e integral, lo que implica la oportunidad de formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad.

El cumplimiento efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes, es un requisito esencial para lograr su desarrollo integral, y para impulsar la evolución de la sociedad vallartense hacia una donde se garantice un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar.

La importancia de proteger a los niños, es justo durante la infancia ya que la vida de los humanos desarrolla su potencial, su salud tanto física como emocional. Por ello, es una etapa fundamental en la vida de las personas. Es así como, una infancia sana en un ambiente acogedor genera a un adulto íntegro.

La población atendida por esta Coordinación de Protección a la Infancia asciende a un padrón de **9,345** usuarios, de los



cuales **7,476** fueron adolescentes a los cuales se les brindó charlas y talleres acerca de la prevención en temas de adicciones, embarazo adolescente, abuso sexual infantil y trabajo infantil, así como atención a riesgos psicosociales y conflictos escolares.

Cenas navideñas a vallartenses

CENAS NAVIDEÑAS A VALLARTENSES



El Sistema DIF (Desarrollo Integral de la Familia) de Puerto Vallarta llevó a cabo una importante iniciativa durante las pasadas fiestas navideñas, enfocada en brindar apoyo a familias de escasos recursos en el municipio. Durante dos días, la presidenta del DIF, María de Jesús "Chuyita" López, encabezó la entrega de cenas navideñas gratuitas a alrededor de **8,000** personas residentes en diversas colonias y delegaciones de la zona rural de Puerto Vallarta, como Las Palmas, El Colorado, La Desembocada, Ixtapa, Campestre las Cañadas, Volcanes, Campestre San Nicolás, Bosques del Progreso, Playa Grande y Presidentes Ejidales, así como en barrios y delegaciones aledañas.



Esta acción solidaria tuvo un importante impacto en la comunidad vallartense, ya que logró brindar a estas familias de escasos recursos la oportunidad de contar con alimentos en sus mesas para compartir durante las festividades navideñas. Esto no solo cubrió una necesidad básica, sino

que también fortaleció los vínculos comunitarios y generó un sentimiento de esperanza entre los beneficiados.

CAMPAÑA “REGALOS DE CORAZÓN”

Este año en el programa "Regalos de Corazón" se enfocó específicamente en brindar juguetes a niños y niñas de familias vulnerables en Puerto Vallarta durante la temporada navideña. A través de las donaciones de más de **10,000** juguetes por parte de la ciudadanía y empresarios locales, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) pudo organizar y distribuir estos obsequios de manera oportuna.



Los recorridos de entrega de los juguetes abarcaron diversas zonas de la ciudad, priorizando a las comunidades más necesitadas. Se visitaron áreas rurales, colonias y delegaciones como Mismaloya, Ramblases, Mojoneras, Copa del Rey, Vista Hermosa, Magisterio, Progreso, Bosques del Progreso, Del Villar, Getzemaní, Llanitos de Ixtapa, Campestre los Ángeles, El Aguacate, Buenos Aires, Salitrillo, Garza Blanca y Bugambilia, con el objetivo de llegar a los niños y niñas de familias en situación de vulnerabilidad.

Además de la distribución de los juguetes, el programa contó con la participación de otras iniciativas y empresas que se sumaron a esta causa solidaria. El Proyecto "Recorriendo Kilómetros por una Sonrisa" aportó la exhibición de vehículos modificados, mientras que Heineken y Domino's Pizza México también contribuyeron con sus donaciones. En total, más de cien instancias públicas y privadas, dependencias de gobierno y ciudadanos generosos se unieron para apoyar a la infancia vallartense más necesitada.



FESTIVALES "SONRISAS DE CORAZÓN"

Se desarrolló el festival "**Sonrisas de Corazón**" una iniciativa anual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Puerto Vallarta, cuyo objetivo es celebrar el Día del Niño y la Niña de manera incluyente en las diversas colonias y delegaciones del municipio, por medio de eventos festivos y recreativos dedicados a los niños, niñas y familias de diferentes colonias de Puerto Vallarta, otorgando apoyos, juegos, alimentación y obsequios a la comunidad Vallartense.



I. Descripción de Actividades:

Entre el 22 y 30 de abril de 2024, se llevaron a cabo 7 festivales en los siguientes puntos:

22 de abril - Cancha de usos múltiples de Mismaloya, la asistencia de **120** niños, y **107** premios entregados. Para dicho evento se tuvo la participación de 50 colaboradores.

23 de abril - Delegación de Las Palmas, la asistencia de **150** niños, y **127** premios entregados. Para dicho evento se tuvo la participación de 50 colaboradores.

24 de abril - Colonia Volcanes, la asistencia de **200** niños, y **157** premios entregados. Para dicho evento se tuvo la participación de 50 colaboradores.

25 de abril - Delegación Las Juntas, la asistencia de **200** niños, y **187** premios entregados. Para dicho evento se tuvo la participación de 50 colaboradores.

29 de abril - Agencia municipal Las Mojoneras, la asistencia de **230** niños, y **187** premios entregados. Para dicho evento se tuvo la participación de 50 colaboradores.

30 de abril - Delegación Ixtapa, la asistencia de **250** niños, y **207** premios entregados. Para dicho evento se tuvo la participación de 50 colaboradores.

Cada festival contó con una amplia gama de actividades y obsequios, entre ellas:

Juegos tradicionales como "tumba la lata", "come dulces", lotería, Estaciones de nutrición y arte, Rally lúdico, juegos de aros, pelotas y de mesa, Dinámicas y juegos dirigidos por el CBTIS 68 y el COMUDE, entrega de juguetes, bicicletas y refrigerios (nieves, aguas frescas, alimentos)

Adicionalmente, se festejó a los niños y niñas resguardados en los Centros de Asistencia Social Albergue "Vida Nueva", Casa Hogar Máximo Cornejo y el Refugio Infantil "Santa Esperanza".

Los Festivales "Sonrisas de Corazón" cumplieron con el objetivo de brindar un espacio de diversión, convivencia y apoyo a niños, niñas y familias de diferentes comunidades de Puerto Vallarta, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad. Los eventos fueron bien recibidos y valorados por la población, fortaleciendo los vínculos comunitarios y el sentido de pertenencia.